Salto del Guairá 12 de junio de 2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013.
ID Nº 255362 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta, para la Adquisición de Equipos Informáticos, la apertura se llevó a cabo el día 03/06/2013 a las 08:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidas las informaciones correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 32 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, Regulación, la cual establece invitar directamente a no menos de cinco posibles oferentes, a continuación se detallan a las empresas que se cursaron la invitación:

1. Blas Antonio Ortigoza
2. Data Systems S.A.E.C.A.
3. Gustavo Adolfo Paniagua Arguello
4. Nave Shop S.A.
5. Tutunyi Emprendimientos
6. Queen Anne S.A.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido siete ofertas, para el llamado del Rubro 540 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"* de las siguientes empresas:

1. Data Systems S.A.E.C.A.
2. Info Systems
3. Bios Informática
4. BAON Informatic's
5. Data Lab S.A.
6. VR S.A.
7. Intelfly S.A.

1- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones. Art 58 Segundo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

Oferentes	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	BIOS INFORMATICA	INFOSYSTEMS	BAON INFORMATIC`S	DATA LAB S.A.	VR S.A.	INTELFLY S.A.
A) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	---	Cumple	SIPE	SIPE	---	---	---
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	---	Cumple	SIPE	SIPE	---	---	---

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	No Aplica	No Aplica	No Aplica	---	---	---
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	---	Cumple	Cumple	Cumple	---	---	---
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	---	Cumple	Cumple	Cumple	---	---	---
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---	Cumple	Cumple	Cumple	---	---	---
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	---	No Aplica	No Aplica	No Aplica	---	---	---
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	---	No Cumple	No Cumple	No Cumple	---	---	---
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	---	---	---	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	---	---	---	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	---	---	---	SIPE	SIPE	SIPE

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	---	---	---	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	---	---	---	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	---	---	---	SIPE	SIPE	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	---	---	---	Cumple	Cumple	No Cumple
E) Oferentes en Consorcio.							
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	---	---	---	---	---	---	---
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	---	---	---	---	---	---	---
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---	---	---	---	---	---	---

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	---	---	---	---	---	---	---
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.							
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
*-Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.** *-Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. (NO APLICA)							
I) Cualquier otro documento adicional requerido. (NO APLICA)							

Se aclara que la verificación de las garantías se ha tomado los montos de las ofertas con la suma de los ítems ofertados, ya que algunos oferentes no han cotizado todos los items solicitados.

Analizados las documentaciones legales, se concluye que todos los oferentes mencionados se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial y formal para el presente llamado.
La empresa BAON INFORMATIC`S tuvo un error de tipeo en el MES presentado de las Declaraciones Juradas Art. 40 y del Menor, donde la mencionada empresa presentó las declaraciones con **mes de mayo** debiendo ser **mes de junio**, sin embargo la fecha de apertura, año, datos del llamado, ID y el Nombre de la Convocante no tuvieron errores en ambas declaraciones, dicha empresa minutos después del acto de apertura emitió una nota aclarando el error cometido, adjuntando a la misma la Declaración Jurada Articulo 40 y la Declaración Jurada del Menor con la corrección del mes realizado.

2- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA DE CADA OFERENTE:

Capacidad Financiera y Técnica Análisis sobre los 3 últimos años.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A			BIOS INFORMATICA			INFOSYSTEMS			BAON INFORMATIC`S		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Ratio de Liquidez (Igual o mayor que 1)	1,70	1,49	2,23	17,26	1,38	2,40	1,03	2,06	4,44	0,0	0,0	344,0
Endeudamiento (no deberá ser mayor de 0.80)	0,59	0,65	0,49	0,042	0,682	0,459	0,69	0,41	0,19	0,0	0,0	0,0029
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,04	0,04	0,09	0,092	0,063	0,12	0,07	3,07	1,55	0,0	0,0	0,045

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Capacidad Financiera y Técnica Análisis sobre los 3 últimos años.	DATA LAB S.A.			VR S.A.			INTELFLY S.A.		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Ratio de Liquidez (Igual o mayor que 1)	1,48	1,79	1,91	4,40	167,57	2,11	0,00	118,89	198,27
Endeudamiento (no deberá ser mayor de 0.80)	0,60	0,50	0,49	0,23	0,01	0,46	0,00	0,01	0,01
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,68	0,89	0,99	5,78	1,72	26,14	0,17	0,08	0,07

3- COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerdan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada proveedor, según los siguientes cuadros:

Ítem	Descripción	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A						BIOS INFORMATICA					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras personales PC		NO COTIZA				0	Satellite	China	Unidad	24	4.000.000	96.000.000
2	Computoras personales PC para sala de maquinas		NO COTIZA				0	Satellite	China	Unidad	42	4.150.000	174.300.000
3	Notebook		NO COTIZA				0	Toshiba	China	Unidad	10	2.970.000	29.700.000
4	Impresora Multifuncional		NO COTIZA				0	HP	China	Unidad	8	400.000	3.200.000
5	Proyectores Multimedia		NO COTIZA				0	LG	China	Unidad	27	1.920.000	51.840.000
6	Impresora Blanco y Negro	Canon	Japon/ Plantas Canon	Unidad	10	790.000	7.900.000	HP	China	Unidad	10	1.000.000	10.000.000
7	Fotocopiadora Multifuncional	Canon	Japon/ Plantas Canon	Unidad	2	7.500.000	15.000.000	Brother	China	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
Total							**22.900.000**						**373.040.000**

Ítem	Descripción	INFOSYSTEMS						BAON INFORMATIC`S					
		OFERENTE Nº 3						OFERENTE Nº 4					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras personales PC	Satellite	China	Unidad	24	3.330.000	79.920.000	Mtek-P4	China	Unidad	24	2.298.500	55.164.000
2	Computoras personales PC para sala de maquinas	Satellite	China	Unidad	42	2.915.000	122.430.000	Mtek-P4	China	Unidad	42	2.598.700	109.145.400
3	Notebook		NO COTIZA				0	Acer Aspire	China	Unidad	10	2.225.500	22.255.000

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

4	Impresora Multifuncional	Hp	China	Unidad	8	427.000	3.416.000	Hp	China	Unidad	8	449.000	3.592.000
5	Proyectores Multimedia	Epson	China	Unidad	27	2.400.000	64.800.000	Epson	China	Unidad	27	1.998.000	53.946.000
6	Impresora Blanco y Negro	HP	China	Unidad	10	977.000	9.770.000	HP	China	Unidad	10	850.000	8.500.000
7	Fotocopiadora Multifuncional		NO COTIZA				0	Sharp	Japon	Unidad	2	5.000.000	10.000.000
Total							**280.336.000**						**262.602.400**

Ítem	Descripción	DATA LAB S.A.						VR S.A.					
		OFERENTE Nº 5						OFERENTE Nº 6					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras personales PC	Houston Computers	Nacional	Unidad	24	4.260.400	102.249.600	BCA	Nacional	Unidad	24	4.422.000	106.128.000
2	Computoras personales PC para sala de maquinas	Houston Computers	Nacional	Unidad	42	5.393.950	226.545.900	BCA	Nacional	Unidad	42	4.718.000	198.156.000
3	Notebook	Dell	EEUU	Unidad	10	4.267.000	42.670.000	Hp	China	Unidad	10	4.879.000	48.790.000
4	Impresora Multifuncional	Hp	China	Unidad	8	794.200	6.353.600	Lexmark	China	Unidad	8	2.236.000	17.888.000
5	Proyectores Multimedia	Epson	China	Unidad	27	2.792.700	75.402.900	Benq	China	Unidad	27	2.399.000	64.773.000
6	Impresora Blanco y Negro	Xerox	USA	Unidad	10	544.600	5.446.000	Lexmark	China	Unidad	10	1.749.000	17.490.000
7	Fotocopiadora Multifuncional	Xerox	USA	Unidad	2	5.082.750	10.165.500	Lexmark	China	Unidad	2	3.454.000	6.908.000
Total							**468.833.500**						**460.133.000**

Ítem	Descripción	INTELFLY S.A.					
		OFERENTE Nº 7					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras personales PC	DR. Hank	China	Unidad	24	3.685.000	88.440.000
2	Computoras personales PC para sala de maquinas		NO COTIZA				0
3	Notebook	Acer	China	Unidad	10	2.325.000	23.250.000
4	Impresora Multifuncional	Xerox	China	Unidad	8	1.750.000	14.000.000

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

5	Proyectores Multimedia	Epson	China	Unidad	27	1.850.000	49.950.000
6	Impresora Blanco y Negro	Canon	USA	Unidad	10	775.000	7.750.000
7	Fotocopiadora Multifuncional		NO COTIZA				0
Total							**183.390.000**

RESULTADO:
No se produjo errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona a la oferta como evaluada la más baja y se procede al análisis en detalle, para verificar su cumplimiento con las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las siguientes empresas presentan menor precio en los items detallados a continuación:
BAON INFORMATIC`S: Items Nº 1, 2 y 3.
BIOS INFORMATICA: Ítem Nº4.
INTELFLY S.A.: Item Nº 5.
DATA LAB S.A.: Item Nº6.
VR S.A.: Item Nº7

Por lo tanto optamos por las ofertas de las empresas mencionadas, con los respectivos Items a cada una de ellas porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones. Así también se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución.

4- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:
De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un *Dictamen* por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de la oferta presentada, hasta determinar la más conveniente.

Considerando las ofertas presentadas, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las siguientes empresas:

1. BAON INFORMATIC`S: para la provisión de los Items Nº 1, 2 y 3, porque presenta menor precio y cumple con los requerimientos legales exigidos en el P.B.C. por un monto total de GS. 186.564.400 (Guaraníes ciento ochenta y seis millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos).

2. BIOS INFORMATICA: para la provisión del Ítem Nº4, porque presenta menor precio y cumple con los requerimientos legales exigidos en el P.B.C. por un monto total de GS. 3.200.000 (Guaraníes tres millones doscientos mil).

3. INTELFLY S.A.: para la provisión del Ítem Nº 5, porque presenta menor precio y cumple con los requerimientos legales exigidos en el PBC por un monto total de GS. 49.950.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil).

4. DATA LAB S.A.: para la provisión del Ítem Nº6, porque presenta menor precio y cumple con los requerimientos legales exigidos en el PBC por un monto total de GS. 5.446.000(Guaraníes cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mil)

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

5. VR S.A.: para la provisión del Ítem Nº7, porque presenta menor precio y cumple con los requerimientos legales exigidos en el PBC por un monto total de GS. 6.908.000 (Guaraníes seis millones novecientos ocho mil.)

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de 252.068.400 (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones sesenta y ocho mil cuatrocientos).

La Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 540 es de GS. 262.900.000 (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones novecientos mil).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Roberto D. Cristaldo A.
Enc. Dpto. U.O.C.

Dr. Aristides Britos Cano
Decano F.C.A.A.

Lic. Robert M. Armoa
Enc. Dpto. De Informática

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 01 de julio de 2013

SEÑOR
ING. DOUGLAS ONETO BONZI - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Antonio José Núñez R., tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de comunicar lo siguiente:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Dr. Aristides Britos Cano se encuentra de vacaciones hasta la fecha 05 de julio del corriente, motivo por el cual no se encuentra su firma en el Informe del llamado a Licitación Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 255362 Rubro 540.

En espera de contar con su compresión y posterior aprobación del presente llamado, le saluda cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Antonio José Núñez Rodríguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py